El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, miércoles 26 Abril 1899. N.º 5.384

SECCION POLITICA

Mezquindades y naderías

Por más que los casquivanos políticos se enfrasquen en la ilusión de que «aquí no ha pasado nada», la realidad se impone con fuerza abrumadora señalando una balunda de deudas inexcusables un Tesoro exhausto de recursos y unos contribuyentes nada dispuestos, así por voluntad como por posibles, á soltar ni un céntimo más.

Es preciso liquidar los gastos de las guerras y esa liquidación viene á plantear un problema de tan árdua resolución y tan grande trascendencia, que en él se encierra el ser ó no ser de la nacionalidad española. Ante los acreedores, de nada han de valernos optimismos engañosos y resabios musulmanes; si carecemos de dinero contante y sonante, aquéllos querrán cobrarse, y estarán en su perfecto derecho, con la finca hipotecada ó sea incautándose de nuestro territorio.

De esta suerte empieza á comprenderlo el Gobierno, lanzando por medio de sus órganos oficiosos, votos plañideros de mendigo que pide limosna. Y como si contara algo nuevo, nunca por nadie imaginado, muestran solícito empeño en que el país se entere de que el «problema económico» entraña espantosa gravedad.

«El país, dice «La Epoca», debe enterarse de que las consecuencias de la guerra se pagan en la paz y de que atraviesa España por una situación muy crítica, que hay que salvar, sino hemos de descender más en la consideración del mundo.»

Resulta en verdad de lo más peregrino que puede darse el descubrimiento del periódico ministerial, pero es más salado todavía lo siguiente, donde se demuestra la rara sabiduría del cólega y de quien le inspira: «Por fortuna, añade, tenemos elementos de riqueza natural para elevar los ingresos, y hay medios para aminorar los gastos que «gravitan» ahora sobre la Península. Sólo se necesita que nos convenzamos de que hay que ahogar todo egoismo de clase y disponerse á hacer los sacrificios que sean indispensables, pues con esto y una política económica, elevada y sincera, como la que se propone seguir el Gobierno, puede resolverse el problema financiero en todos sus aspectos.»

¡Ah, distinguido colega; con que el poder cumpliera la segunda parte que pone fin al párrafo transcrito, bastaría y aún sobraría para todo!

Pero ¿qué quiere apostar «La Epoca» á que no sabe definir esa «política económica elevada y sincera» que, dice, se proponen seguir sus seño res y amigos, los actuales gobernantes?

Tanto, y tal vez más convencidos que el diario conservador estamos nosotros de que la liquidación de las bochornosas guerras arroja sobre el país una carga inmensa, y tambien entendemos qne el «sacrificio» tiene que ser general, afectando lo mismo á los que cobran que á los que pagan; con la única diferencia de que miramos un poco más alto que el colega.

Admitamos que sean sinceras las manifestaciones del Gobierno expuestas por boca de «La Epoca», aun cuando creemos más en la efectividad del dinero de los contribuyentes que en la solvencia de las promesas oficiales; así y todo nos parece que no se tiene en las altas esferas cabal ni siquiera rudimentaria noción de en que consiste el «sacrificio» de los que cobran.

Si ello se reduce á mezquindades como la supresión de las cesantías de los ministros, reforma del Consejo de Estado y rebaja de sueldos á los empleados, no vacilamos en declarar que todo junto es bien poca cosa, y en reiterar la apuesta que hacemos á «La Epoca» de que no sabe definirnos; ni el Gobierno tampoco, esa «política económica y sincera», con cuya promesa trata de infundir alientos al país.

Vamos á definirla, dando por ganada y no percibida la apuesta. Política económica sincera es aquella que fomenta la riqueza nacional, y todo el esfuerzo que su realización exige por parte del Gobierno se limita á no «impedir».

¿Quiérese cosa á primera vista más sencilla? «¡No impedir!» Sin embargo, es inmenso el significado que estas dos palabras encierran, y su desenvolvimiento empeño dificilísimo para estadistas ignorantes de los fenómenos económicos que regulan la vida de la producción y del comercio, para repúblicos desconocedores de los intereses materiales del país y del interes general del Estado.

Para «no impedir» el crecimiento de la riqueza pública hay que saber muchas cosas que desconocen nuestros gobernantes y es necesaria además una gran elevación de criterio para fallar los litigios entre productores, no en favor de los más influyentes, más listos ó más fulleros, sino de aquellos cuyos intereses pesan más en la balanza de la conveniencia general.

Si en España diéramos con un gobierno que poseyera ciencia económica y voluntad honrada para aumentar la fortuna pública, nos reiríamos de economías, como á pesar de todo nos reimos; y más aún, entendemos que deberíamos encontrar soportable y hasta lisonjero que los que cobran se enriquecieran compartiendo las ganancias de los que pagan.

El gran Colbert llegó á los consejos de Luís XIV sin poseer el menor capital y se retiró con una fortuna de más de diez millones de francos; pero dejó á Franoia una herencia fabulosamente mayor, de que aún disfruta la generación presente y seguirán disfrutando las venideras.

En España la mayoría de los hombres públicos no tienen donde caerse muertos después de haber arruinado al país.

En suma: la situación presente de la Hacienda es aflictiva, y exige su normalización vigorosos esfuerzos; conformes en que el contribuyente ayude, pero empiece el gobierno dando los medios; no con mezquindades y naderías, sino ejerciendo verdadera política económica.

E. J. ORELLANA.

(El Diario del Comercio).

Historia negra

Escándalos filipinos

Me había propuesto no ocuparme para nada del asunto que tanto ha movido la opinión en estos días, porquo estando ya en manos de personas que considero dignísimas, por todos conceptos, su resolución, no dudaba que fuera ajustada al espíritu de estricta justicia de que eran garantía los nombres de los señores generales ponentes.

Pero he visto con sentimiento que el exauditor general de Filipinas señor Peña ha mediado en asunto de tanta importancia, y como de los sucesos y personajes que hemos tenido en el Archipiélago aquí no se conoce nada ni á nadie, y pudiera ser sorprendida la buena fé de los señores ponentes, voy á permitirme llamar su superior y respetable atención sobre dicho señor, siquiera me cueste gran contrariedad ocuparme en estos momentos de tales cosas, por motivos de delicadeza fáciles de comprender.

No conozco al Sr. Peña, ni en la vida me he ocupado de él para bueno ni para malo; no me «consta» si es honrado ó deja de serlo; pero los antecedentes que de este señor tengo, no le son en modo alguno favorables, y como á mí no me gusta ocuparme de ningún hecho que no tenga la «convicción absoluta» de que es cierto, por esta razón no he dicho nada del Sr. Peña en espera de que llegue de Manila, la persona que trae los citados antecedentes.

Pero urge tanto la cosa, que no hay más remedio que adelantar algunas noticias para que se tome con prevención todo cuanto venga del referido señor. El exauditor general de Filipinas fué quien instruyó la celebérrima sumaria del filibustero Rojas, el hombre más rico del Archipiélago; en un banquete que se celebró en Manila juro cortarse la mano derecha antes que firmar la sentencia absolutoria del rico insurrecto, sentencia que más tarde firmó, olvidándose de cumplir su juramento, pues aún conserva la diestra mano: yo no

sé lo que pasó para que el señor Peña faltara de este modo á tan sagrado juramento; pero lo cierto es que por todo Manila corrieron rumores que no le debieron ser muy agradables, y me consta que un distinguido letrado español que residía en Manila, y que está al corriente de todo este asunto, de sobra vergonzoso, tan pronto llegue á España publicará un folleto dando á conocer al público esta historia, tan negra como las que yo cuento, y no tiene nada de particular que para entonces tenga que comparecer el Sr. Peña ante otro tribunal de honor, y esta vez no como testigo interesado, sino como acusado.

Ya en Manila habló bastante de este escándalo filipino toda la prensa, pero yo me abstengo; tanto de comentario como de reproducirlo, porque no quiero que mi buen amigo el letrado á quien me refiero pueda decirme que le he privado de dar la sorpresa.

El señor Peña intervino, además, de un modo tan directo en la capitulación de la plaza, haciendo aquel histórico documento que no hubiera redactado un mozo de cordel, y mostró tanto empeño en que entregáramos la ciudad, que su voto por lo interesado que es, no puede ser admitido en este caso ni por los señores generales de la potencia ni por nadie. Mal puede ilustrar á un Tribunal de honor quien, dentro de pocos días, probablemente, tendrá que comparecer ante él.

Desde que dicho señor se ha presentado al Tribunal de honor y se le ha visto entrar y salir, corren entre el Ejército y el público rumores poco favorables á la causa de la justicia, que es necesario que conozca el honorable Tribunal antes de terminar sus trabajos.

Yo no he citado ante el Tribunal ni una sola persona que pueda llamar amiga, ni que haya tenido en ninguno de los actos de mi vida intervención de ninguna especie. Es más, ni siquiera he ido á visitarles ni antes ni después de haber comparecido ante la Ponencia. Como fiaba por completo en el honor y esclarecida honradez de esas personas, parecía me ofensa á ellas visitarlas en ese momento.

Tengo en mi poder una carta de un hijo del dignísimo y probo general Rizzo, en la que textualmente me dice lo siguiente:

«Antes que usted en «El Nacional», había mi padre declarado ante S. M. la reina, ante el anterior ministro y ante el Consejo Supremo, todo cuanto á los pases celebérrimos del general Tejeiro se refiere y cuanto ha dicho está dispuesto á repetirlo y sostenerlo. Ya en el sector, al descubrir lo de los pases dió cuenta oficial al capitán general.»

Nadie ha puesto en duda, ni por un momento, la honradez ni caballerosidad del general Augusti: su gestión como general en jefe y como gobernador general, ha sido criticada en todos los tonos; su fama de inepto es proverbial entre todos cuantos estábamos en Filipinas; pero nadie, absolutamente, ha puesto en duda su inmaculada honradez, y citaré como una prueba de ello, el hecho de que, en todo el tiempo de su mando, no sacó de Tesorería más que unos 600 pesos para confidencias, teniendo á toda su familia poco menos que en poder del enemigo

Lo mismo puede decirse del general Rizo: ni una sola palabra que pueda manchar el honor del anciano general se ha pronunciado durante el tiempo de su mando; antes al contrario: todos aplaudían la conducta de aquel respetable anciano que, á pie firme, aguantó en las trincheras de Santa Mesa todo el cerco y bloqueo, hasta que los deberes militares le llamaron á ocupar el puesto de gobernador militar, y que fué uno de los que protestó de la entrega de la plaza, haciendo constar que, si como ingeniero conceptuaba defectuosas las defensas, como militar creía que era un deber resistir á todo trance.

Del mismo general Jáudenes nadie ha dicho nada en ese sentido: se criticaba el estado quizás transitorio de sus facultades mentales; se criticaba que se había entregado por completo al señor Tejeiro; pero su honradez, en lo que concierne á la parte administrativa, que manejaba él, no fué puesta en duda nunca.

La opinión era, en cambio, unánime en juzgar la gestión del jefe del Estado Mayor General, y lo es hoy día, para desgracia de ese señor y mía, que me he impuesto el doloroso sacrificio de esclarecer la verdad y de señalar el camino de la regeneración.

No era tampoco nada favorable al exauditor señor Peña la crítica que de sus actos se hacía, sobre todo en lo que se refería á la causa de Rojas, y por lo tanto, creo que sus declaraciones deben tomarse con cierta reserva hasta que regrese á España el ilustrado abogado á que antes me he referido.

Es necesario marchar con mucha precaución; la indignación general, sobre ser unánime, como puedo probarlo con innumerables cartas que á diario recibo de dignísimos jefes del Ejército, está basada en la convicción que existe de que en mis escritos no he dicho una sola palabra que no sea verdad.

Ciérnese la tempestad, pero estamos á tiempo de desviarla y de salvar la débil nave que surca el embravecido mar, y que lleva escrito en su popa el pomposo nombre de «Estado».

Termino mi trabajo de hoy dando las más expresivas gracias á cuantas Comisiones me han hecho el honor de visitarme en estos días para pedirme diese mi nombre y votarme diputado. Es un inmerecido honor, que agradezco en todo lo que vale, pero que ni puedo ni debo aceptar. Ni tengo esa pretensión, ni en mi alma existe tal ambición; jamás se me ha ocurrido tal cosa, por muchas razones, siendo la primera y principal por mi falta de aptitud, que soy el primero en reconocer; quiero el bien de mi Patria, la honra del Ejército, y como yo con mi trabajo gano lo suficiente para sostener á mi familia, el día que vea conseguidos mis dos ideales seré un hombre feliz, y es lo más seguro que mi nombre no vuelva á sonar más.

Y si mi opinión sirve de algo entre mis amigos, aconsejóles voten á mi ilustre amigo D. Eusebio Blasco, quien con más años más experiencia y más conocimientos podrá defender en el Parlamento los intereses del pueblo.

El Capitán Verdades.

(De «El Nacional»).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Impuesto sobre las utilidades

Repetir nuestra opinión acerca del indicado impuesto sería hacernos con exceso, mucho más no teniendo datos completamente seguros sobre lo que el Gobierno, y muy especialmente el Ministro de Hacienda, idean proponer á las Cortes en tan interesante asunto.

Sin embargo, en nuestro acreditado colega «El Economista» hallamos indicaciones que estimamos oportuno reproducir, para que nuestros lectores vayan formando juicio sobre el particular.

Hé aquí lo que dice dicha ilustrada revista financiera:

«El impuesto sobre las utilidades será, á no dudar, una de las bases de los futuros presupuestos.

No sólo creemos esto por haberlo prometido el jefe del Gobierno, sino porque tenemos noticias de que está trabajándose en el Ministerio de Hacienda con gran empeño en un proyecto sobre este impuesto, para el que se están estudiando todos los análogos que rigen en otros países, desde el célebre incometax inglés hasta el vigente en Italia, que es de los más perfectos, y el que se ha planeado y proyectado recientemente en Francia.

Sabemos más. Sabemos que el que ahora se proyecta en Hacienda va á ser muy general y comprensivo, hasta el punto de que se hará tributar á «todas las utilidades», por todos los conceptos, á cuyo efecto se irá designando y reglamentando uno por uno estos conceptos y además se establecerá uno final comprensivo de todos aquellos que hayan podido escapar á la enumeración.

Si no se entibian los bríos con que ahora se está planeando este impuesto, vendrá á ser la principal base de la tributación hasta el punto que pasarán á la ley que le establezca capítulos enteros más ó menos reformados de otros conceptos de contribuciones actuales que figuran ahora en la contribución industrial, en el impuesto sobre sueldos, etc.

El tipo de tributación habrá de ser uniforme, igual al menos entre las distintas clases de utilidades que tengan la misma cuantía, lo cual significa que probablemente se admitirá con carácter general el principio del impuesto progresivo, que hoy sólo rige para los sueldos y en algún otro caso.

No se cobrará el impuesto dos veces por una misma utilidad ó producto, lo cual quiere decir que no se impondrá, por ejemplo, á las acciones de sociedades ó compañías por los dividendos, si se cobró y rebajó ya al exigir á la sociedad ó compañía por contribución de sus ganancias totales.

De suerte que el impuesto de las utilidades será uniforme en cuanto á su esencia, tipos de imposición y cuantía, si bien variará en cuanto á la forma y momento de la exacción, aprovechando el instante y la manera de hacerlos más cómodos y eficaces para la Hacienda.

Nos parece bien esta amplitud que va á darse al impuesto sobre las utilidades.

Ya que se ponga en el mano, debe ser un trabajo completo, un verdadero código de tributación, aprovechando las muchas enseñanzas que ofrece la experiencia de otros países y la del nuestro.

Lo único que no vemos claro en todo ello es cómo podrán compaginarse, dentro de las condiciones de igualdad tributaria en que parece que se va á inspirar, el tipo crecido de impuesto de un 20 ó 25 ó 30 por 100 que será necesario aplicar á los valores públicos si se ha de aliviar las cargas de la Hacienda por este medio, buscando la nivelación del presupuesto, con aquellos otros tipos más módicos que rigen hoy y que necesariamente habrán de regir siempre para los industriales que necesitan cierto desahogo en lucha de la concurrencia, ó los empleados modestos cuyos sueldos ó salarios apenas si bastan para la conservación.»

Por nuestras averiguaciones hemos podido comprobar que ciertamente el Sr. Marqués de Pozo Rubio se ocupa en estos momentos de la interesante labor á que se hace referencia, y que tal vez algunos de los pormenores que «El Economista» expone sean ciertos.

Pronto llegará el día en que, aclarados los conceptos, podamos todos emitir nuestro juicio sin errores en los hechos y dé cada uno su parecer con entero conocimiento de causa, para ilustrar la opinión y contribuir en lo posible á que la reforma económica á que se alude resulte acertada.

Extranjero

Los yankis en Filipinas

Continúan los tagalos jugando ante los yankis el papel de «la criada respondona» y con toda la mansedumbre dan á Otis, Mac Kinley y comparsa disgusto sobre disgusto, y tanto es así, que casi todos los órganos de la prensa inglesa aconsejan al gobierno de Washington que sea como sea haga un convenio con Aguinaldo y acabe una guerra que, además de ser larguísima, hará perder á los yankis muchos hombres, dinero y prestigio.

Se confirman por completo las noticias referentes al descalabro de la división Lawton, que después de haber sufrido enormes pérdidas y ganado muy poco, ha tenido que replegarse hacia Manila después de haber evacuado Santa Cruz y otras poblaciones en las que ondeaba ya el pabellón americano.

El embustero Ottis disculpa á su colega Lawton diciendo que éste ha emprendido un movimiento de retirada para á ir á reforzar la división de Mac Arthur, que con una fuerza de 12.000 hombres establecidos en buenas posiciones entre Malolos y Calumpit, no puede resistir los continuados ataques de los filipinos que en imponentes masas le tienen semibloqueado.

Adviértase que desde el combate de Malolos no ha adelantado Mc. Arthur más allá de aquella población ni un par de kilómetros.

Por la parte de Quingon han encontrado los exploradores yankis de caballería un hormigueo que espanta de tagalos bien organizados y provistos de todo lo necesario para reñir con probabilidades de éxito, una gran batalla.

Con todo lo que antecede y los informes de los generales Hawley de

que sólo para ocupar la isla de Luzón necesitan los yankis 65.000 hombres y 100.000 según Lawton, no hay que decir la polvoreda que se está armando en los Estados Unidos contra Mac-Kinley y sus amigos los jingoes, que han metido al pueblo americano en un lio del cual será bastante salir honrosamente y sin ocasionar un gran vacio en las cajas del Tesoro, al que le cuesta la poca gloriosa campaña en el archipiélago magallánico un ojo de la cara.

Telegrafian de Washigton que Mac-Kinley y los generales Alger y Corbin, después de larga conferencia, han acordado movilizar los 35.000 soldados que autoriza el Bill del Ejército votado por el Congreso para reemplazar con ellos los voluntarios que en Cuba y Filipinas han terminado sus contratos.

Respecto de Cuba la situación es tal, que según dichos generales podrá reducirse el contingente del ejército de ocupación á menos de 20.000 hombres.

En cuanto á las Filipinas se mandarán á Ottis, 15.000 hombres en concepto de refuerzos y 10.000 para reemplazar á los voluntarios cumplidos.

Tanto Mac Kinley como Alger y Corbin estuvieron conformes en que ni en Cuba ni en Filipinas sirven los voluntarios, y que hay que sustituirlos cuanto antes mejor por soldados del ejército regular.

Confírmase la noticia de que muchos voluntarios de los regimientos que sirven en Filipinas, y cuyas contratas han expirado ya, se niegan al reenganche y protestan contra el acto ilegal de tenerlos en las filas. Piden aquéllos también que se les repatrie inmediatamente.

Los alemanes en los Estados Unidos

Anteanoche se reunieron en Chicago los delegados de 40 Asociaciones y Clubs alemanes con el propósito de hacer una protesta contra cualquier pacto ó convenio anglo-americano que se intente hacer.

Lo mismo han hecho las Asociaciones y clubs alemanes en Kansas, City y de otras grandes poblaciones norteamericanas.

En Nueva York se ha iniciado entre los residentes alemanes un movimiento cuyo objeto es la formación de una Sociedad Nacional de la Paz y trabajar para que se establezcan estrechas relaciones entre Alemania y los Estados Unidos frente á las intrigas de Inglaterra para hacerse completamente suyos á los yanhis.

Tributo de Rusia á la Armada británica

Ocupándose de la actual situación política, dice el importantísimo periódico el «Novoe Vremya» de San Petersburgo, en un artículo de fondo, que el convencimiento que tienen las grandes potencias continentales de Europa de la superioridad real y efectiva del poder naval de la Gran Bretaña les impide en absoluto obrar aisladamente para hacer fracasar los golpes de audacia que da aquella en varias partes del mundo para lo cual sería necesario una cosa bastante difícil, por no decir imposible, la acción combinada de todas las armadas contra Inglaterra de las grandes potencias continentales de Europa.

Otra escuadra yanki en el Pacífico

Tocan á su término los trabajos de organización de la escuadra norteamericana que al mando del almirante Kautz saldrá en breve para las aguas de Samoa.

Componen dicha escuadra los tres cruceros «Newark», «Texas» y «Marblehead».

MAHÓN

Es sensible el abandono que se observa en el *Cami Vert*, pues allí se ven amontonados y sin orden, infinidad de montones de escombros que en caso de algún aguacero parte de ellos, si no todos, irían á parar al mar. Sería de desear que por quien corresponda se cuidase de poner coto á tal desconcierto, que además de ofrecer el inconveniente que apuntamos, impide el libre transito de los carruajes por aquel camino.

Ayer y hoy se han visto cruzar frente la boca de nuestro puerto varios buques de alto bordo, creyéndose sean los que forman la escuadra inglesa del Canal.

Leemos en un periódico de Barcelona, que por el Ministerio de Marina se ha firmado una Real orden prohibiendo la pesca del «bou», desde el 1.° de Mayo próximo hasta el 30 de Septiembre siguiente.

El n.° 55 del Semanario de sport «Palma Ciclista» publica en lugar preferente el fotograbado del ciclista menorquín, nuestro particular amigo D. Manuel Montolán y Pascual, que su corresponsal en esta le dirigió acompañado del siguiente escrito que gustosos publicamos:

«.....También ¡claro que sí! debemos reservar un puesto en estas columnas á las figuras más salientes del ciclismo menorquín y para continuar nuestra tarea emprendida honramos nuestras columnas con el fotograbado del Sr. Montolán, ciclista entusiasta, y del cual nos dice nuestro activo corresponsal en Menorca:

—Hace tiempo que el Sr. Montolán monta velocípedo, habiendo tomado parte en casi todas las excursiones efectuadas. Es uno de los ciclistas más consecuentes.

Siempre ha introducido innovaciones en el ciclismo menorquín, pudiendo asegurar, que es uno de los que más contribuyeron en el fomento de aquel «sport», en esta isla y en particular en la ciudad de Mahón.

Allá por el año 1892, fué á Barcelona comisionado para adquirir algunas bicicletas. Compró una para su uso particular, de la marca «Excelsior»; con la cual, partiendo de Mahón á las 6 en punto de la mañana del 16 octubre 1892 llegó á Ciudadela á las 8 y 40 minutos. Partió para Mahón á las 9 y 25 minutos llegando á esta última ciudad á las 12 y 15 minutos de la tarde; este «record» de 96 kilómetros (ida y vuelta), se efectuó en la carretera antigua, con viento contrario y bicicleta á gomas «creux» (huecas) y de 23 kilos de peso.

Fué uno de los iniciadores de la primera sociedad ciclista que se estableció en esta ciudad bajo el nombre de «Centro Velocipédico Mahonés», de cuyo centro era Tesorero.

En el mes de Junio del año 1895, teniendo que afectuar el viaje de Barcelona á Huesca, lo llevó á cabo en bicicleta, sin conocer el terreno y montar neumático por primera vez.

Posteriormente viene efectuando excursiones sin cesar, y según él, lamenta no se hayan organizado carreras, para poder tomar parte en ellas.

¡Ojalá todos los ciclistas de esta pequeña roca, fueran del temple del Sr. Montolán!

Sigue después en el sumario. Cuentos de Pedal ¡Oh; la victoria! La Carrera de Paris—Roubaix. Cartera de Menorca—Mahón. ¡No más caídas! Turismo; Carnet; Del Extranjero. Anuncios.

He aquí algunos interesantes datos de los ensayos hechos de siembra del algodón y del tabaco en el campo de experiencias de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Algodón, en diez camellones de seis metros de largo y teniendo una distancia de 80 centímetros de camellón á camellón, se ha verificado la siembra del algodón á la distancia de medio metro de planta á planta y por el orden siguiente:

1.° Dos camellones de algodón de Lusiana. 2.° Dos idem de algodón de Georgia, semilla de Barcelona. 3.° Dos idem del mismo, pero cosechado en Málaga. 4.° Algodón de Egipto, Mat Afiti, dos idem. 5.° Algodón del Turquestán dos idem, idem.

Para que se comprenda la importancia de este cultivo y la necesidad de fomentar este ramo de la riqueza Agrícola, bastará con saber que España gasta al año de 70 á 80 millones de pesetas tributo que pagamos al extranjero por este textil.

Respecto al tabaco, en una pequeña parcela de tres metros cuadrados se ha hecho un semillero dividido en tres partes: en la primera se sembró el tabaco habano, en la segunda el filipino, y en la tercera el idem de Kentuki; junto á estos semilleros y en otra parcela de tres metros cuadrados, se ha sembrado de algodón seda, cuyo producto se emplea para los almohadones de gran lujo.

Además, la Cámara, á los agricultores que deseen hacer pequeñas experiencias en sus campos ó huertos, les facilitará gratuitamente la semilla que se necesita para un camellón de 4 metros, que son sobre 48 semillas.

También cuando los planteles del tabaco estén en condiciones de trasplantar, se regalarán á los agricultores que quieran practicar el ensayo de su cultivo.

De elogiar son los trabajos de la dicha Cámara Agrícola, por los beneficios que engendran y por la riqueza que en lo futuro pueden dar dichos cultivos, si se adaptan á nuestro medio y el suelo resulta propicio para su producción.

La causa sobre robo contra Juan Ramón Cabanellas se ha visto esta mañana en juicio por Jurados, conforme estaba señalada.

Llenadas las formalidades legales sobre constitución del Jurado, tuvo comienzo el juicio por interrogación del acusado, siguiéndose después la práctica de las demás pruebas admitidas.

Concluidas que fueron estas se concedió la palabra al Sr. Fiscal, quien por falta de pruebas retiró la acusación en cuanto á uno de los dos robos que se venían persiguiendo, y la sostuvo respecto del otro terminando por solicitar del Jurado veredicto de culpabilidad.

Por la defensa á cargo del abogado Sr. Orfila, se pretendió que su defendido merecia ser tratado con menor rigor que el de la acusación, aduciendo en apoyo de esto varias consideraciones.

Hizo el resumen de todo el Sr. Presidente y hechas que fueron por el Tribunal de derecho las preguntas sobre que debía deliberar el Jurado y entregadas á éste, las contestó en sentido de culpabilidad, en vista de lo cual se concedió de nuevo la palabra al Sr. Fiscal quien pidió se impusiera al procesado la pena de seis meses de arresto, accesorias y costas.

La defensa del acusado no se conformó con esa petición y pidió que la pena que correspondía imponer á su defendido era la de 4 meses 21 días, con las accesorias y costas anejas.

Pronunciada luego después la sentencia por el Tribunal de Derecho, y leída por el Sr. Magistrado ponente resultó ser de conformidad con la petición del Sr. Fiscal.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 10'10 m.

En una fábrica de pastillas de Filadelfia ha ocurrido una explosión resultando centenares de muertos y heridos.

Los tenientes de navío de Cadiz han acordado buscar nuevos antecedentes para poder juzgar con rectitud á uno de sus compañeros.

Madrid 26, 10'35 m.

El general Ottis ha participado al general Rios, que las tropas americanas después de haber salvado la guarnición española que había en Balar se han posesionado de una fortificación inespugnable.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 25 Abril, 4'00 t.

4 % interior . . .	63'50
— exterior . . .	70'10
Amortizable . . .	72'35
Cubas 1886. . . .	66'30
— 1890. . . .	57'35
Banco España . . .	413'00
Tabacalera. . . .	276'00
París á la vista	19'75 á 19'45
Lóndres id.	00'00 á 20'00
Aduanas. . . .	00'00
Filipinas. . . .	00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	000'00
Marítima.	70'00	80'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

* * *

Telegrama de «La Marítima»

Palma, 26.

«Ciudad Mahón» fondeado felizmente las cinco.—Cabot.

SECCION CIENTÍFICA

Curacion de la sordera

Hace algunos días dimos la noticia concerniente á la curación de la sordera por medio del «Audífono invisible, de monsieur Bernad.

Muchas han sido las personas que han acudido á nuestra redacción pidiéndonos detalles.

Dicha noticia, nosotros la habíamos leido en el «Heraldo de Madrid» de donde la trasladamos á nuestras columnas.

Como aclaración reproducimos lo que dicho colega dice contestando tambien á preguntas que lo han dirigido:

«Numerosas son las cuestiones sobre las cuales se nos dirigen preguntas y consultas, que procuramos satisfacer en cuanto depende de nosotros; pero la noticia publicada el dia 7 de este mes, concerniente á la curación de la sordera por medio del «Audífono» invisible de monsieur Barnad, ha despertado el interés hasta un punto que no hubiéramos creido.

Pasan ya de quinientas personas cuya visita ó cuyas cartas hemos recibido preguntándonos como podrían ponerse en relación con el inventor.

Solo podemos decir en contestación á nuestros amables lectores interesados en el asunto que en París, en la rue de Londres, núm. 7, existe el «Institut Nacional de la Surdité». Podemos agregar que dicho establecimiento envía gratuitamente todos los días miles de ejemplares de la revista «La Medicina des sens», en los que se describe el «Audífono», su modo de aplicación, etc... á lo que se debe sin duda alguna, la rápida propagación del aparato, que representa una joya de la ciencia médico y de la electricidad portátil, según dice la prensa francesa.

Estos son cuantos datos poseemos. ¿Serán verídicos y eficaces? ¿Se tratará de uno de tantos remedios como se anuncian para una de las enfermedades más difíciles de curación por la gran variedad de las causas que la producen.

No lo sabemos; pero si se trata de un reclamo, hemos de confesar ser tan víctimas de él como los que no consigan su curación, aunque esperamos y deseamos por nuestros lectores y por nosotros mismos que el «Audífono» sea una gran verdad».

Subasta

El día 6 del próximo mes de Mayo á las 11 de su mañana, se venderá en licitación privada, por medio de pujas á la llana, el predio «Son Arret» del término de Mercadal, con su ganado de dotación y frutos pendientes correspondientes al propietario, no admitiéndose postura inferior á pesetas 53.000. El acto se celebrará en la Notaría de D. Francisco Mercadal, en cuyo poder obran ó disposición de los postores, la titulación y demás datos que puedan interesarles. Mahón 22 Abril de 1899.

***

Para vender

Los están dos trozos de terreno en la carretera nueva de Alayor inmediatos al indicado pueblo, conocido uno por el «Plá de sa sinia» y el otro «Cova d' en Fonso».

Informarán, Arraval 133. 3 sms.

***

Lo está la casa número 34 de la calle Deyá.

Para informes en la misma. 6

***

Azufre puro

garantizado

		Ptas.
Polvo	saco de 40 kilos	9'60
Flor	saco de 50 »	12'70

Rampa de la Abundancia, núm. 7.

***

Almoneda

Desde el día 21 del actual, durante 15 días, se procederá á la venta de una tienda completa, muebles y demás objetos de la confitería de don Amado Pons, calle Nueva número 21.

Aprovechar la ocasión.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Abril 27 Jueves

Stos. Pedro Armengol y Anastasio y Sta. Fita.

Sale el sol á las 4'41.—Pónese á las 6'27.

Luna: Sale 8'45 N.—Pónese 7'5 M.

CANTARES CON SORPRESA

De ser hablista eminente
presume el chico de Vela,
y dicen *que es elocuente...*
que se lo cuente á su abuela.

Tienes la boca chiquita,
tienes los ojos de puente,
y una mirada que *mata*
de pelo tan rubio tienes.

La causa de que me alegre
cuando te veo en la calle,
es... que mi corazón *ama*
para casa de los padres.

J. Sabáu y Romero.



ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.° 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Encendedor Automático

PRIVILEGIADO en todos los paises

EL GAS

se convierte en electricidad aplicando á la incandescencia el

FIAT-LUX

Aparatito de latón maciso, con válvula de seguridad y de eterna duración.

AL FIAT-LUX

Calle Portal de Mar, 16
Hojalatería de CONFORTO
MAHÓN



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronta y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.